

Diario

\$200

EL INFORMADOR

Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Tribunal Calificador de Elecciones revoca elección de R. Fernández y P. Siegmund

Vuelco en elección de Cores: Declaran electos a Rodrigo Pacheco y Ricardo Herrera

Pág. 06



Pág. 05

Una exitosa actividad realizada en el sector de Bajo Loncoyamo
en la comuna de Carahue

Tercera versión de la Fiesta de la Esquila y Gastronomía del Cordero

Inauguran dependencias y moderno
equipamiento en Hospital Intercultural
de Nueva Imperial



Pág. 03

Charla virtual
Académica peruana
abordará la relación entre
patrimonio y turismo

Pág. 04

Ministerio de las Culturas
informa modificaciones
en etapas del Plan Paso a
Paso

Pág. 05

Iniciaron viaje el 7 de enero con la
esperanza de regresar a fines de
febrero

La travesía de los
cochayuyeros de paso por la
comuna



Pág. 08

Joven murió de un disparo
en Cañete

Senadora Aravena: "Se está
con las víctimas o con los
asesinos"

Pág. 06


[elinformadorperiodico](https://www.instagram.com/elinformadorperiodico)

Costa Araucanía

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

¿Quién cuida a los cuidadores?

Por: **Patricio Poza Barrera**, Cientista Político

Un nuevo sistema de salud, la reactivación económica y el futuro de las pensiones para los adultos mayores de nuestro país, son algunos de los principales ejes que el Gobierno del Presidente electo, Gabriel Boric, quiere destacar en su agenda. Sin duda, será una administración compleja debido al escenario social y político que se configura, pero que, al mismo tiempo, presenta una oportunidad para no quedarnos mirando desde “el palco”, y más bien, nos invita a seguir impulsando los cambios que favorecieren en la construcción de una mejor sociedad.

Son muchas las políticas de relevancia que deben comenzar a discutirse e implementarse, sin embargo, desde las sombras, podemos encontrar silenciosos actores, en su mayoría mujeres, que esperan que este nuevo Gobierno pueda visibilizar su labor: las y los cuidadores de las personas en

situación de discapacidad, quienes se han transformado en los invisibilizados que, durante largo tiempo han llevado sobre sus hombros, abnegadamente, la situación de vida de sus seres queridos o conocidos.

Actualmente, el Estado entrega poco o nada de reconocimiento y apoyo hacia estas personas. En primer lugar, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia aporta un máximo mensual de poco más de 29 mil pesos para los cuidadores que son postulados a este beneficio económico por su servicio de salud local correspondiente, y por otro lado, existe un sistema de protección social llamado “Chile Cuida”, que sólo considera a poco más de veinte comunas a nivel nacional para realizar un proceso de acompañamiento y soporte. ¿Bastará con esto? No lo creo.

Hoy contamos con una estructura Estatal que no

es capaz de entender la magnitud de la labor de estos ciudadanos que, de una u otra forma, han dejado de lado el cuidado de sus propias vidas, por el amor y cariño que entregan hacia terceros.

La reestructuración del Estado, en esta nueva administración, debe tener entre sus pilares medidas concretas que busquen remediar este histórico abandono. ¿Cómo hacerlo? A través de la valoración y reconocimiento monetario de un trabajo no recompensado actualmente, pero también, por medio del acompañamiento y de la vigilancia de la salud mental de estos cuidadores.

En la época del individualismo extremo, es responsabilidad de nuestros gobiernos cautelar y rescatar los pocos y casi nulos espacios e iniciativas de vinculación social y apoyo emocional desinteresado. Es tiempo de cuidar a los que siempre han cuidado.

El reconocimiento del Presidente electo no debe tener un contenido solo formal

Por: **Edgardo Riveros Marín**
Académico Facultad de Derechos y Humanidades, UCEN

Es parte de nuestro orgullo nacional, y con razón, que el resultado electoral que determina quien ha sido elegido Presidente de la República se conozca a menos de dos horas de abiertas las urnas receptoras de los sufragios y que a los pocos días el Tribunal Electoral (TRICEL) confirme, prácticamente sin variaciones, dicho resultado.

También es ponderado de forma positiva nacional e internacionalmente, que dicho resultado, transcurrido un breve lapso de tiempo, sea reconocido por el candidato perdedor y por el Presidente de la República en ejercicio. En ello, además, se incluyen como factores simbólicos una serie de ritos republicanos a los que se someten los actores de tan relevante proceso democrático.

Sin embargo, es necesario que todo este reconocimiento no solo se quede en lo formal, sino que debe conllevar elementos de fondo que dicen relación con acciones de administración que tienen efectos permanentes, más allá de la coyuntura. Si se buscara ejemplarizar tenemos un hecho a la mano, este es, la licitación de un recurso natural tan significativo como el litio.

Es nítido que no basta que el gobernante en ejercicio se parapete en el argumento de que su derecho es gobernar hasta el último día, para tomar una decisión de carácter administrativo que va a tener efectos prolongados, haciendo uso de una facultad excepcional que la Constitución Política le entrega en el artículo 19, N° 24 respecto a recursos naturales estratégicos, cuya ex-

ploración y explotación no pueden entregarse a privados vía concesión.

Una decisión de la entidad señalada no debió adoptarse en las postrimerías del periodo presidencial, a sesenta días de iniciarse el mandato de quien ya está consolidado será el sucesor en la primera magistratura. Más aún, si se considera que la determinación se efectúa en un ámbito que a todas luces es de aquellos que debiera contemplarse dentro de una estrategia nacional con amplio y transversal respaldo.

Lo señalado es lo que nos lleva a concluir que el reconocimiento formal de los resultados electorales debe ir acompañado de actos que materializan dicho reconocimiento en la adopción de conductas acordes, también en la adopción de medidas de fondo

VISITA
NUESTRO PORTAL
DE NOTICIAS

elinformadorperiodico





www.elinformadordigital.cl

| | | | | |
|---|--------------------|------------|------------------------|----------------------|
|  EMERGENCIAS NÚMEROS DE TELÉFONOS | CARABINEROS | 133 | RESCATE COSTERO | 137 |
| | BOMBEROS | 132 | PDI | 134 |
| | AMBULANCIA | 131 | FONO DROGAS | 135 |
| | CONAF | 130 | DENUNCIA SEGURO | 600 400 01 01 |

| | | |
|--|--|--|
|  NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL Fundado el 26 de febrero de 2003 | Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán Periodistas: Yonathan Tonioni Ramón Provoste Saavedra Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenuepe Colaboradores: Israel Sanhueza | Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda. |
| | El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley. | |



Municipalidad invita a postular al Programa Mujeres Jefas de Hogar 2022

La Municipalidad de Nueva Imperial postula del 17 al 21 de enero en el Departamento de la Mujer Ernesto Riquelme 120. Lunes a viernes de 8.30 a 17.00 horas.

La Municipalidad de Nueva Imperial informa que ya encuentra abierto el primer llamado a postulación al Pro-

grama Mujeres Jefas de Hogar 2022.

Desde el lunes 17 al viernes 21 de enero podrás acercarte al Departamento de la Mujer, ubicado en Ernesto Riquelme 120 a un costado de la Biblioteca Municipal.

Horario de atención lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas. Mayores informaciones llamando al 452613138.

Quienes deseen postular debe cumplir los siguientes

requisitos: tener entre 18 y 65 años de edad; ser económicamente activa ya sea de manera dependiente o independiente; tener personas a su cuidado (menor de edad, adulto mayor o personas con discapacidad); pertenecer a la comuna (Presentar Registro Social de Hogares); pertenecer a los quintiles I al III, y no haber participado del programa en años anteriores.

Para postular se debe pre-

sentar los siguientes documentos: fotocopia de carné de identidad; cartola del Registro Social de Hogares; copia de contrato si corresponde (perfil dependiente).

Las seleccionadas podrán acceder a talleres de formación para el trabajo; atención dental; cursos de capacitación; cursos de computación; apoyo al emprendimiento, y nivelación de estudios.

Inauguran dependencias y moderno equipamiento en hospital Intercultural de Nueva Imperial



El principal recinto de salud de la comuna de Nueva Imperial inauguró dependencias para sala de espera; Rayos X; pabellones de cirugía menor; boxes de atención, entre otros espacios, con una inversión de 290 millones de pesos.

Asimismo, se inauguró un mamógrafo; un equipo de Rayos X; un equipo de diagnóstico molecular (para tomas de PCR), y un sistema

de rieles para el servicio de neurorehabilitación, con una inversión de 776 millones 500 mil pesos, todos recursos gestionados ante diversos servicios públicos.

A la actividad asistió el alcalde (s) de Nueva Imperial Felipe Jara Cruzes, acompañado de profesionales de la Salud Municipal, entre otras autoridades.



| Verano Saavedra Programa 2022 | | |
|-------------------------------|---|--|
| Enero | | |
| Sáb. 15 | Feria Leufucha Leufucha | Dom. 16 Feria Leufucha Leufucha |
| Sáb. 22 | Palin Territorial Ruke Mapu Paiye Winkul | Sáb. 22 Show Ranchero Itinerante en Saavedra Balneario Los Pinos |
| Dom. 30 | Expo Campesina Camping Municipal Playa Maule | Sáb. 29 Expo Campesina Camping Municipal Playa Maule |
| Febrero | | |
| Vie. 04 | Gala Academia Municipal Antu Lihuen Parque Costanera | Vie. 04 Encuentro de artes Marciales Gimnasio Municipal de Pto. Saavedra |
| Sáb. 05 | Región Meneco Catriñhue | Sáb. 05 Encuentro de artes Marciales Gimnasio Municipal de Pto. Saavedra |
| Sáb. 05 | Show ranchero Caleta Huique | Sáb. 05 Palin Comunal Paliwe del Parque Costanera |
| Vie. 11 | Noche Saavedrina Playa Maule | Mié. 09 Wampo Collieufu Grande |
| Sáb. 12 | Pitudo Rock Parque Costanera | Sáb. 12 Regata Isla Llepo Isla llepo |
| Dom. 20 | Kamarrikun Collieufu Grande | Sáb. 19 Encuentro de zumba Balneario Los Pinos |
| Sáb. 26 | Campeonato de Pesca Puaicho Playa Puaicho | Sáb. 26 Campeonato Regional de Voleibol Playa Parque Costanera |
| Dom. 27 | Campeonato Regional de Voleibol Playa Parque Costanera | |

Charla virtual

Académica peruana abordará la relación entre patrimonio y turismo

En el marco del ciclo de conferencias “El Patrimonio desde la Identidad, la memoria y los territorios” del proyecto Araucanía Patrimonial de la Universidad de La Frontera, se desarrollará la conferencia de la especialista internacional en patrimonio, Diana Guerra.

¿Patrimonio gracias al turismo o turismo gracias al patrimonio?

Este jueves 20 de enero a las 17:00 horas, la experta en gestión y turismo cultural, Diana Guerra Chirinos, académica con más de 20 años de experiencia en el área y actualmente consultora para Unesco Perú, dictará una charla virtual gratuita y abierta a la comunidad, a través de la plataforma zoom. La ponencia denominada ¿Patrimonio gracias al turismo o turismo gracias al patrimonio? es una instancia en la que se pretende reflexionar

en torno a la compleja relación entre ambas temáticas; se tratarán las características del mercado del turismo patrimonial, tanto por el lado de la oferta como de la demanda. También se abordarán temas como la gestión cultural y sustentabilidad. Si bien la charla contempla iniciar con conceptos teóricos, gran parte de la presentación se abocará a dar consejos prácticos aplicables a la cotidianidad local y contará con un segmento para participación del público presente.

Diana Guerra es de profesión historiadora con Maestría en Gestión Cultural por la Universidad de Barcelona España, tiene estudios de doctorado en gestión de la cultura y el patrimonio e indica respecto de la charla “La búsqueda fundamental de la ponencia es entregar conocimientos y directrices para que la relación entre patrimonio y turismo sea beneficiosa

para ambas partes. La idea es tener una mirada más allá de las instituciones de gobierno, viene a responder preguntas de los ciudadanos, de un habitante, de un poblador o un futuro emprendedor que trabaje en el área”

Proyecto Araucanía Patrimonial

El proyecto Araucanía Patrimonial tiene como objetivo relevar el patrimonio material e inmaterial de la Región de la Araucanía, actualmente las profesionales antropólogas de la iniciativa se encuentran sistematizando los relatos obtenidos en las 32 comunas de la región, información que en conjunto con el comité técnico y una consulta ciudadana a realizarse en el mes de marzo, seleccionará 10 hitos espacios, manifestaciones o lugares patrimoniales destacados para posteriormente virtualizarlas en una plataforma digital de acceso univer-



sal y multilingüe.

El ciclo de conferencias responde a la transferencia de conocimientos que impulsa el proyecto, iniciado en el mes de noviembre del 2021 con Manel Miró, experto en gestión e interpretación del patrimonio continuará este jueves 20 con Diana Guerra y finalizará el próximo jueves

27 de enero con la presencia de Lucía Pesci, geógrafa con Cátedra UNESCO, experta en paisajes culturales. Para inscripciones a la conferencia, se debe enviar un correo a araucaania.patrimonial@ufrontera.cl o al siguiente link <https://forms.gle/fPCmyqcTR-JmJojAD8>

Asfixia por inmersión: sepa que hacer en caso de una emergencia

Las altas temperaturas han convertido a las piscinas en las principales entretenciones de verano. Sin embargo, si no se toman las medidas de precaución correspondientes, estas pueden generar graves accidentes.

Según cifras entregadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se calcula que en el mundo mueren cada año 236.000 personas por ahogamiento o asfixia por inmersión. Por lo tanto, es de vital importancia, prevenir los accidentes en la piscina y estar preparados ante una emergencia de este tipo.

¿Cómo prevenir la asfixia por inmersión?

Si bien sabemos que los accidentes ocurren, es importante que se tomen todas las medidas de precauciones existentes. Frente a esto, Marcela Garrido, urgencióloga y académica de la Facultad de Medicina de la Univer-

sidad de los Andes, entrega algunas recomendaciones para mantener a los niños seguros en las piscinas.

- Rejas fijas que impidan el paso de los niños al área de piscina sin la compañía de un adulto.

- Siempre que los niños ingresen al área de piscina deben hacerlo con chaleco salvavidas.

- Dentro de lo posible, realizar clases de natación desde que cumplen un año.

- En el caso de los adultos, es importante evitar beber alcohol si van a ingresar al área de piscina.

- Evitar correr alrededor de la piscina, dado el riesgo de caídas por el piso resbaladizo.

“Lo más importante es que los niños deben estar acompañados y supervisados por adultos responsables en todo momento. Por otro lado, se debe evitar dejar al alcance de los niños baldes con agua

u otros recipientes con agua acumulada, especialmente si son niños pequeños porque incluso con poca agua se



pueden ahogar”, agrega Marcela Garrido, urgencióloga y académica de la Facultad de Medicina UANDES.

Pero, ¿cómo se realizan las maniobras de reanimación

RCP si enfrentamos una emergencia de este tipo?

Marcela Garrido, explica que “una de las medidas que tienen un mayor impacto en la recuperación de un paciente que ha sufrido asfixia por inmersión es realizar maniobras de reanimación una vez que la persona haya sido sacada del agua”.

La académica UANDES detalla el paso a paso para ayudar a una persona que ha sufrido una asfixia por inmersión.

1. Primero poner a la persona acostada de espaldas sobre una superficie dura. Luego hiperextender el mentón, despejando la vía aérea sobre todo de la lengua que a veces puede obstruirla. Revisar que este despejada y, si esta acompañado, que otra persona pida ayuda mientras usted reanima.

2. Iniciar la respiración boca a boca, soplando aire por la boca de la persona ahoga-

da para suministrar oxígeno a sus pulmones. Repetir dos veces.

3. Iniciar masaje cardíaco con el objeto de mantener la sangre circulando. Para esto, colocar la base de una mano en el centro del esternón y aplicar presión hacia abajo de tal modo que se comprima el pecho. Realizar 30 compresiones de manera rápida, con una frecuencia de 100 por minuto de forma rítmica y permitiendo que el tórax vuelva a expandirse después de cada compresión, sin parar.

4. Volver a dar respiración boca a boca.

5. Repetir esta secuencia cinco veces, lo que equivale a alrededor de dos minutos, antes pedir ayuda y llamar al servicio de emergencia o concurrir a una unidad de Urgencia.

6. Continuar con la reanimación cardiopulmonar hasta que la persona se recupere o llegue ayuda.

Una exitosa actividad realizada en el sector de Bajo Loncoyamo en la comuna de Carahue

Tercera versión de la Fiesta de la Esquila y Gastronomía del Cordero

Este reciente domingo se realizó la Fiesta de la Esquila y Gastronomía del Cordero, en la comuna de Carahue, en el sector de Bajo Loncoyamo, a la altura del kilómetro 42 de la Carretera del Costa. La actividad contó con diferentes stands de artesanía presentada por el taller laboral del lugar del sector, juegos inflables y un gran show artístico.

La idea de la realización de esta actividad, surge de la necesidad de ser dar a conocer el trabajo que realiza el Taller Laboral de Bajo Loncoyamo. Es así como nace la Fiesta de la Esquila y gastronomía del Cordero. Silvia Constanzo, presidenta Taller Laboral, comenta: "Sería bueno hacer algo para reconocer el sector (Bajo Loncoyamo), porque nosotros en el sector no nos conocían. Entonces para que el sector saliera adelante, se diera a conocer, hicimos eso (Fiesta de la Esquila). Se lo comentamos al alcalde, él nos apoyo en todo, nos mando su gente, así que todo a salido bien hasta ahora."

El municipio dispuso de todo su equipo para lograr que la fiesta fuera todo un éxito, y no hubiera ningún percance o situación que opacara esta actividad, demostrando el compromiso con la localidad de Bajo Loncoyamo y con el Taller Laboral del sector.

"Esta versión de la feria se esta haciendo por tercera vez en Bajo Loncoyamo, donde se está haciendo la fiesta de la esquila, donde nació esta idea de las mismas vecinas, en un taller laboral que nos



valor muy agregado, porque nace acá en el corazón de la gente de Bajo Loncoyamo, especialmente de las mujeres, con el apoyo de sus esposos y el municipio. Acá llega mucha gente, nosotros no vamos a permitir que esto se termine, todos los años se ha ido potenciando y nosotros siempre los vamos a apoyar. La fiesta de la esquila, donde la gente tiene su emprendimiento y hay un tema muy importante, que la gente de acá se abre a los vecinos de otras comunidades y localidades, también a exponer sus emprendimientos y eso es importante." Finalizando diciendo el alcalde de Carahue.

plantearon esa situación a nosotros como administración, nosotros tomamos el "guante" como decimos los campesinos, y comenzamos a apoyarles", comentó el alcalde de la comuna de Carahue, Alejandro Sáez.

Agregando la gran importancia que tiene esta actividad para el sector de Bajo Loncoyamo y sectores aledaños, ya que cada vez suma más adherentes, lo cuales llegan de fuera de la comuna.

"Por eso siempre he dicho que esta actividad tiene un

También, la Fiesta de la Esquila y Gastronomía del Cordero, presentó un gran show artístico, en donde estuvo presente el cantante local Osvaldo Cuevas, además, de los grupos musicales de Sueños Tropikal, Los Super Charros de Los Ángeles y Los Divinos de la Cumbia.

Ministerio de las Culturas informa modificaciones en etapas del Plan Paso a Paso



El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio comunica que, a partir de este miércoles 19 de enero de 2022, se implementarán los cambios anunciados por el Ministerio de Salud en relación a las fases del "Plan Paso a Paso nos cuidamos" en que se encuentran las comunas del país. Todo ello como parte de la estrategia de prevención y protección del gobierno ante el Co-

vid-19.

El seremi de las Culturas, Enzo Cortesi, hizo un llamado a los habitantes de La Araucanía a cuidarse y continuar cumpliendo con las medidas de prevención, subrayando que "es fundamental respetar los aforos y estar conscientes de que la pandemia no ha terminado. Se está retornando a la presencialidad de manera paulatina e invitamos a la ciudadanía a disfrutar de

estos espacios y actividades, no obstante, hay que hacerlo con cautela y siguiendo con todas las acciones tendientes a evitar los contagios".

Estas variaciones se producen específicamente para las comunas en la etapa de Preparación (Fase 3) e inciden directamente en el funcionamiento de los espacios e instituciones culturales ubicados en dichos lugares y que se encuentren en esa fase.

De esta manera, si el recinto cuenta con infraestructura previa con butacas o bancas fijas y es en un lugar abierto podrá funcionar con el 60% del aforo total definido, con Pase de Movilidad. Si hay consumo de alimentos, se reduce a 40% de aforo.

En tanto si el lugar es cerrado, podrá funcionar con el 50% del aforo total definido,

con Pase de Movilidad. Si hay consumo de alimentos, se reduce a 30% de aforo.

Además, para ambos casos, si hay un asistente sin Pase de Movilidad, el aforo máximo se reduce a la mitad.

Para el caso que el recinto no cuente con infraestructura previa con butacas o bancas fijas, la ubicación de asistentes es permanente y a 1 me-

tro de distancia entre ellos. El aforo será de 1 persona cada 4 m². Si hay consumo de alimentos la distancia será de 1,5 metros entre asistentes.

Si el lugar es abierto podrá contar con un aforo de 200 o 1.000 personas si todas tienen Pase de Movilidad.

Si es cerrado de 100 o 500 personas si todas cuentan con Pase de Movilidad.

Gas 24 horas
452613330
982718983
982516712
abastible
 energía limpia
 VISA Mastercard UnionPay
Nancy torres

Radio
Las Colinas
98.9 FM
 La Radio de la Costa

Tribunal Calificador de Elecciones

Declara electos a en las candidaturas a Consejeros Regionales a Cristián Pacheco y a Ricardo Herrera

El martes 18 de enero el Tribunal Calificador de Elecciones Acogió Apelación interpuesta Que la discusión sometida a la decisión de éste Tribunal, dice relación con la interpretación jurídica de las normas contenidas en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional que regula la elección de consejeros regionales y, en particular, con aquellas que contemplan el procedimiento para la determinación de los candidatos electos a dichos cargos, para aquellos casos en que una lista o pacto electoral reúna a candidatos mili-

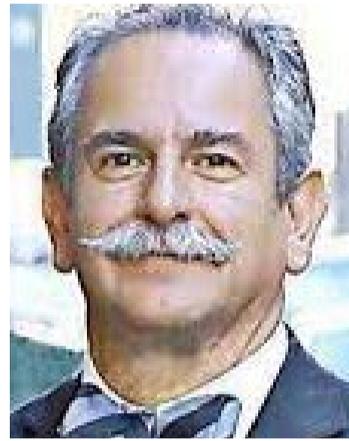
tantes de un partido político e independientes.

Que, debiendo dicha circunscripción provincial elegir a ocho consejeros regionales, número que fue determinado mediante la resolución "O" N° 0476, de 13 de abril de 2021, del Director del Servicio Electoral, acorde lo previene el inciso quinto del artículo 29 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y siendo mayor el número de candidatos presentados que el de consejeros que a las listas les corresponde elegir, en el presente caso uno a cada



Cristián Rodrigo Pacheco Aguilera

una, se proclamarán electas las candidaturas independientes, por haber obtenido



Ricardo Ramiro Herrera Floody

las más altas mayorías al interior de cada una de ellas. Con lo relacionado y normas legales citadas se revoca,

sólo en lo apelado, la sentencia de veinte de diciembre de dos milveintiuno, que proclamó electos como consejeros regionales a don Pablo Siegmund Urrea por el cupo de la lista "AD. Chile Vamos UDI Independientes" y a don René Fernández Huerta, por el cupo que corresponde a la lista "AQ. Chile Vamos Evópoli- Independientes" y, en su lugar, se declara electos a don Cristián Rodrigo Pacheco Aguilera y a don Ricardo Ramiro Herrera Floody, por cada una de las listas respectivas, como consejeros regionales por la circunscripción provincial de Cautín II.

Joven murió de un disparo en Cañete

Senadora Aravena: "Se está con las víctimas o con los asesinos"



da, la senadora Carmen Gloria Aravena sostuvo que "nadie podría negar que en nuestra zona hay una ausencia del Estado" y expresó su confianza en que "ningún político, particularmente las autoridades electas, tenga el tupé de hablar de, entre comillas, legítimas reivindicaciones o llamar a dialogar con terroristas".

La legisladora por la Araucanía afirmó que "aquí no hay medias tintas o 'peros' que valgan y todo Chile debe repudiar lo que pasa en el Bío Bío y en la Araucanía, porque o se está con las víctimas

o con los asesinos".

La senadora reiteró que "nadie puede hablar de legítimas reivindicaciones ni hacer un llamado a dialogar con terroristas, porque cuando se dialoga con delincuentes ganan los delincuentes y pierde el Estado".

Aravena formuló las declaraciones a raíz de la muerte de César Andrés Millahual Cayupe, joven de origen mapuche de 22 años que esta fue asesinado por un individuo encapuchado, convirtiéndose en la primera víctima este año en la macrozona sur, donde a su juicio "no hay justicia, seguridad ni orden público".

Legisladora sostuvo que "nadie puede hablar de legítimas reivindicaciones ni hacer un llamado a dialogar con terroristas, porque cuando se dialoga con delincuentes ganan los delincuentes y pierde el Estado".

Formuló las declaraciones tras la muerte del joven que hoy recibió un disparo por la espalda de parte de un encapuchado, convirtiéndose en la primera víctima de este año en la macrozona sur donde, a su juicio, "no hay justicia, seguridad ni orden público"

Junto con enviar condolencias a la familia del joven trabajador que murió hoy en Cañete de un disparo por la espal-

Multigremial de La Araucanía solicita a presidente electo Gabriel Boric, mantener Estado de Excepción en forma permanente

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Multigremial de la Araucanía expresa su profunda tristeza y, a la vez, condena fuertemente el asesinato de dos personas inocentes el día de hoy, martes 18 de enero, en las provincias de Arauco y Malleco.

Cesar Millahuel, trabajador de 22 años, que se encontraba en su lugar de trabajo, y Joel Ovalle, destacado agricultor, serán recordados como víctimas de un conflicto que no ha sido resuelto por el Estado, un Estado que no ha sido capaz de garantizar seguridad y protección a las personas inocentes de las regiones del Biobío y Araucanía.

Basta ya, es hora de un cambio. La Araucanía quiere paz, seguridad, justicia y libertad. Estamos cansados de vivir con miedo. Los terroristas no pueden quedar impunes.

Le pedimos a todas las autoridades, las que están en ejercicio y las electas, que condenen fuertemente estos hechos delictuales. No pueden existir dobles morales en esto.

Demandamos al presidente electo, Gabriel Boric, que mantenga el Estado de Excepción Constitucional en forma permanente. Lamentamos que a la fecha no se haya pronunciado aún sobre un tema que deberá enfrentar comenzado su gestión al mando del poder Ejecutivo.

No queremos más noticias de este tipo en Chile.

Deportivo Dante participará en una nueva versión de La Copa Chile temporada 2022

La Asociación de Fútbol profesional ANFP, Confirmó a Deportivo Dante de Nueva Imperial para que participe en esta nueva versión de la Copa Chile de la temporada 2022; esto después de casi una década, la copa Chile tendrá clubes amateurs.



Recordar que los verdes del Deportivo Dante ganaron su derecho, para este trascendental campeonato como es la Copa Chile, al proclamarse Campeón Nacional Zona Sur del Fútbol Amateur, quienes también tomaran parte será Cándor de Pichidegua, campeón de la Zona Norte del nacional, y que precisamente los verdes oriundo del Barrio Ultra Cholchol, deberían enfrentar encuentro que quedó pendiente por la pandemia sanitaria, que ya tiene fecha, la cual

será el 06 de febrero el Dante las oficiara de visita, el 12 del mismo mes, Dante recibe a los del Cándor en calidad de local. Ambos clubes son finalistas de la copa de campeones de ANFA del año 2020 pero que se jugará durante el mes de febrero.

Por otra parte, se debe señalar que Dante de Nueva Imperial, no es primera vez que jugará Copa Chile, ya ha-

bía participado la temporada 2011, donde se debieron enfrentar al desaparecido Unión Temuco, mientras que para Los Cándores será su primera participación.

La Asociación de Fútbol profesional ANFP, ya habrían confirmado los 12 clubes que participarán de esta Copa Chile temporada 2022, lo que incluye además las 2 escuadras de ANFA que fueron invi-

tados para esta campaña.

“La verdad que aún no tenemos claro cómo será la competencia, pero creo que la dividirán por grupo, zona norte, centro y sur; si fuera así, sin desmerecer a los amigos de Puerto Montt y Valdivia - pero me gustaría que el sorteo nos dejará emparejado con al-

gún equipo de Concepción Huachipato, La Universal de Concepción, sería un hecho histórico para la comuna, que vinieran equipos de ese nivel, por ahora lo único que se sabe que la copa Chile arranca el 20 de Marzo” señaló el director Técnico del Dante Rodrigo Pacheco.



El reciente fin de semana se vivió una nueva versión del Toltén Wolf, Nadar 21 kilómetros por las aguas del río Toltén y una competencia nocturna de 3,5 k, son los nuevos desafíos que desarrolla la competencia Toltén Wolf en su quinta versión. Con dos jornadas se reactiva esta competencia que promueve las maratones de natación en aguas abiertas y que se está consolidando como evento deportivo y turístico en la co-

munidad de Toltén.

Para esta nueva versión se inscribieron 60 competidores, quienes desafiaron el histórico río Toltén, en diversas distancias. Nuevamente la meta fue la desembocadura emplazada en Caleta La Barra.

Esta competencia organizada por el agente operador “Turismo Toltén”, reúne a los principales exponentes de esta disciplina donde destaca

Toltén Wolf en su quinta versión

la participación de deportistas de diversas ciudades del país y extranjero.

Patricio Saavedra Arias, integrante de la organización expresó que “estamos posicionando dos nuevas marcas de 21 K y 3.5 K noctur-

na. Estamos trabajando con personal de Armada de Chile, equipos de salud, aportes privados para tener todo coordinado en esta competencia”.

día domingo desde sector Isla Peule realiza la largada de los 3.5 k nocturno, prueba que genera gran expectativa por su grado de dificultad. La representante femenina de Estados Unidos, ganó la competencia nocturna.



na. Estamos trabajando con personal de Armada de Chile, equipos de salud, aportes privados para tener todo coordinado en esta competencia”.

La competencia se inició el sábado 15, a las 9:00 horas, el tramo de 21k y a las 10:00 horas el 13 k, para el



LEO FUENTES
BELMAR
ABOGADO

9 870 57 000

¡CONSULTA GRATIS!

¡ABOGADO QUE DA CONFIANZA!

www.accioneslegales.cl

TEMUCO - CARAHUE - NVA. IMPERIAL - PTO. SAAVEDRA



Iniciaron viaje el 7 de enero con la esperanza de regresar a fines de febrero

La travesía de los cochayuyeros de paso por la comuna

El duro sacrificio de los cochayuyeros que caminan cientos de kilómetros de una región a otra para vender sus productos, rubro que se inicia con la recolección de las algas, a orilla de mar para luego someterla a un rígido proceso de secado, después de lo cual planificar el viaje, cargar las carretas y salir a las grandes ciudades a comercializar.

Por estos días se pueden observar, en la plaza de Nueva Imperial, dos carretes de este nutritivo producto del mar, donde familias jóve-



nes, están prosiguiendo con esta tradición de sus antepasados. Para muchos los cochayuyeros pasan desapercibidos, pero no significa que han desaparecido. Pero no así, las jóvenes familias instaladas en con sus carretas en la esquina de Vicuña Mackenna con Arturo Prat, salieron de Tirúa para iniciar toda una travesía que se inició el 7 de enero con la fe de retornar a sus hogares a fines de febrero con una exi-

tosa venta.

Comienzan el viaje para llegar en primera instancia a la comuna de Carahue, prosiguiendo el rumbo a Nueva

Imperial, Labranza y Temuco respectivamente para ofrecer sus productos.



Imperial, Labranza y Temuco respectivamente para ofrecer sus productos.

Son historias de vida que día a día se enfrentan a complejidades, pero aseguran que están lejos de abandonar el oficio que desarrollan hace años, esperando que sus hijos sigan el legado.

es un alimento muy rico en vitamina, minerales y aceites esenciales. Aporta al organismo minerales como magnesio, calcio, hierro, azufre y yodo. También contiene vitamina A, B1, B12, C, D, E y ácidos grasos Omega 3, que ayudan al funcionamiento del cerebro y fortalecen el organismo.

El espacio cultural se emitirá este jueves 20 de enero, a las 19.00 horas, a través del Facebook y el canal de YouTube de la Seremi de las Culturas

“Cajita musical, recuerdos de la infancia” estará dedicado al fallecido pintor Alfredo Castillo

Este jueves 20 de enero, a las 19.00 horas, en el espacio virtual “Cajita Musical, recuerdos de la infancia” se transmitirá un capítulo en el que se homenajeará a Alfredo Castillo, reconocido pintor de La Araucanía, que falleció a comienzos de este mes y a quien se recordará en un entrañable y profundo diálogo con su hija Carolina. El espacio cultural se emitirá a través del Facebook y el canal de YouTube de la Seremi de las Culturas

Desde el año 1970, Alfredo Castillo, centró su vida en la pintura, cultivando las técnicas de óleo y acuarela. Realizó innumerables exposiciones y obtuvo premios regionales y nacionales en sus más de 50 años de carrera. A través de su creación pictórica contribuyó a la difu-

sión del patrimonio arquitectónico de La Araucanía. En diciembre pasado, en el Teatro Municipal de Temuco, recibió el Premio de las Artes, Culturas y Patrimonio 2021 en la categoría a la creación con identidad regional, que otorga la Seremi de las Culturas.

La entrevistada de este episodio, Carolina Castillo, expresa que “Cajita musical, recuerdos de la infancia es un proyecto maravilloso y único que, personalmente, y creo hablar por mi papá, releva lo mágico que son los niños y niñas cuando en su alma habita el arte. Conocer a Bárbara, Diego y Gustavo fue también conocer a mi padre Alfredo Castillo y por eso les agradeceré siempre. Creo que ver cada uno de los capítulos de esta iniciativa es

Cajita musical, recuerdos de la infancia

Invitada: Carolina Castillo, hija de Alfredo Castillo, artista pintor, quien abordará la vida y obra de su padre, recientemente fallecido.

Jueves 20 de enero/19.00 horas

Transmisión
Facebook: Culturas La Araucanía
YouTube: Culturas Araucanía

cultura.gob.cl #SeremiCulturas

empaparse de cada artista, de sus historias y reflexiones, así que me encantaría que todos pudieran disfrutar

de cada capítulo”. Música en mi Jardín es una agrupación de Curacautín que está conformada por

Bárbara, Diego y Gustavo, en cada capítulo ellos son los encargados de realizar las entrevistas y de interpretar una canción significativa para cada invitado.

Diego Valenzuela, integrante de la banda, destaca que “esta fue una entrevista muy especial porque tuvimos la oportunidad de conocer un poco de la infancia, vida y obra de don Alfredo Castillo a través de los ojos de su hija Carolina, ya que por motivos de salud no pudimos verlo personalmente. Fue muy conmovedor e interesante porque conocimos a un gran artista, tremendamente virtuoso, pero también a un padre amoroso y ser humano excepcional que llegó lejos en su arte gracias a su esfuerzo y talento”.